OFICINA DE JURIDICA

INFORME DE EVALUACIÓN

MIPG Versión: 02
Aprobado: 2020-01-30

Código Archivístico:
3200.18.16

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 006 DE 2022.

Fecha: 25 de abril de 2022.

Objeto: "SERVICIO DE ALBERGUE Y ATENCIÓN PRIMARIA DE MASCOTAS (PERROS – GATOS) EN SITUACIÓN DE ABANDONO O MALTRATO EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO."

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO CONTRACTUAL:

PRESUPUESTO OFICIAL: El contrato que el Municipio de El Retiro pretende celebrar asciende a la suma de **CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ($ 105.212.499)**, para un tiempo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 o hasta agotar presupuesto, para fijar este presupuesto se toma como referente un análisis de Mercado, el cual encuentra su fundamento en el boletín mensual del SIPSA – DANE y el boletín mensual IPC - DANE y fungen de base para determinar el valor, documentos que hacen parte integral del presente proceso contractual.

Asunto: **Informe de evaluación.**

Asistentes: DIANA BEDOYA LOPEZ (SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO).
SINDY CASTAÑO CHAVERRA (SECRETARIA GENERAL).
VANESSA HINCAPIE LUNA (ASESOR CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL-OFICINA JURIDICA).
MARIA ELENA BOTERO GARCIA (DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL)

Siendo las 4:00 pm del 25 Abril de 2022, en las instalaciones de la oficina jurídica, nos reunimos los funcionarios mencionados que conformamos el comité de verificación de la propuesta en el presente proceso de selección, con el fin de proceder a consolidar el análisis comparativo de las propuestas sobre los aspectos verificables y criterios de calificación en el informe de evaluación final.

Que de conformidad con el informe de evaluación:

MAURICIO ALEJANDRO CASTAÑO RENDON- NIT 71791540-7

El proponente No se encuentra habilitado, para lo cual requiere subsanar conforme a los criterios establecidos por la Entidad.

Que conforme a lo anterior, se anexa Excel, con donde se discrimina los aspectos técnicos, jurídicos y financieros tenidos en cuenta por el comité evaluador.

Se corre traslado por tres días del presente informe

Asistentes:

MARIA ELENA BOTERO GARCIA
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL

DIANA BEDOYA LOPEZ
SECRETARIA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO.

SINDY CASTAÑO CHAVERRA
SECRETARIA GENERAL.

VANESSA HINCAPIE LUNA
ASESORA CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL.

ELABORÓ: Vanessa Hincapie Luna Asesor – Secretaría General
REVISÓ: Sindy castaño Chaverra – Secretaria General
FECHA: Abril 2022.